

TERCERA SESIÓN ORDINARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA S.L.P., 2021 – 2024

En Tierra Nueva, San Luis Potosí, siendo las 12:04 horas del viernes 24 de junio de 2022 se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de SALA DE CABILDO de este H. ayuntamiento del municipio de Tierra Nueva S.L.P., los presentes ciudadanos: LIC. NANCY VIRIDIANA MELÉNDEZ PEREYRA, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL; JOSÉ JAVIER PERFECTO ESTRADA, DIRECTOR DE IMAGEN URBANA; JUAN MANUEL RICO MENDOZA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; los siguientes miembros del comité no asistieron y no justificaron su ausencia IAZ. GUILLERMO MANDUJANO CHAVIRA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL; LIC. MIGUEL ÁNGEL DUARTE RAMÍREZ, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO; con el objetivo de llevar a cabo la tercera sesión del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA S.L.P.**; y a través de la cual han de cumplirse las funciones correspondientes; lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 37, 38 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así también por los artículos 115,116 y demás relativos aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los sujetos obligados del Estado de San Luis Potosí; conforme al siguiente:

Lista de asistencia y verificación del Quorum legal.

Se toma lista de asistencia a los integrantes del comité de transparencia y se verifica el Quorum legal, LIC. NANCY VIRIDIANA MELÉNDEZ PEREYRA se encuentra presente; IAZ. GUILLERMO MANDUJANO CHAVIRA no se presenta, ni se entregó justificación de su ausencia; LIC. MIGUEL ÁNGEL DUARTE RAMÍREZ se presentó y se retiró sin justificar el motivo; JOSÉ JAVIER PERFECTO ESTRADA se encuentra presente, JUAN MANUEL RICO MENDOZA se encuentra presente, considerando que al estar presentes 3 de los miembros y al ser mayoría hay Quorum para llevar a cabo la sesión.

Lectura y en su caso de aprobación del orden del día.

La sesión de este órgano colegiado se desarrollará conforme al siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación del Quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación del índice de índice de expedientes clasificados como reservados.
- IV. Análisis y acuerdos de la aprobación del índice de índice de expedientes clasificados como reservados.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Se aprueba el orden del día por los integrantes presentes del comité de transparencia.

Presentación del índice de índice de expedientes clasificados como reservados.

Previo a la sesión del comité de transparencia se les entregó el índice de índice de expedientes clasificados como reservados con los datos entregados por las áreas de catastro, contraloría, seguridad pública, sindicatura y registro civil que fueron las áreas que entregaron su índice de índice de expedientes clasificados como reservados.

El día 30 de mayo de 2022 la Unidad de Transparencia del Municipio de Tierra Nueva entregó a todas las áreas administrativas del municipio de Tierra Nueva un oficio con folio **DT/HTN/160/2022** en el cual se les solicitó que del 1 al 15 de junio de 2022 entregaran el formato de Excel del índice de expedientes clasificados como reservados, los cuales fueron entregados por las áreas que a su consideración tienen información que reservar. Las áreas administrativas que entregaron el índice de expedientes clasificados como reservados fueron Catastro, Contraloría interna, Seguridad Pública, Sindicatura y Registro Civil. Las áreas administrativas que entregaron un oficio indicando que toda la información es su área administrativa es pública son Biblioteca Municipal, Comercio y Alcoholes, Comunicación y Turismo, Deportes, Desarrollo Rural, Ecología, Imagen Urbana municipal, Servicios Municipales y La Unidad de Transparencia.

Las siguientes áreas administrativas que no presentaron respuesta son Archivo Municipal, Cultura, Desarrollo Social, Educación, Inapam y Cartillas Militares, Instancia de la Mujer, Obras Públicas, Protección Civil, Secretaría General, Sistema Municipal DIF y Tesorería.

El de índice de expedientes clasificados como reservados tiene solo información de 5 áreas administrativas.

Análisis y acuerdos de la aprobación del índice de índice de expedientes clasificados como reservados.

Una vez que los integrantes del comité de transparencia realizaron una revisión del documento del índice de expedientes clasificados como reservados, se les preguntó si era necesario realizar alguna corrección al no encontrar alguna.

Se pone a votación la aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados a los tres miembros presentes y lo aprueban siendo mayoría, de los miembros ausentes se desconoce su voto ya que no presentaron ningún documento para conocer su opinión y por lo tanto se aplica el principio de Afirmativa Ficta; por tanto, quedó aprobado que se reserva la información en los términos en los que se solicitó.

Asuntos generales.

Se consulta a los integrantes del comité de transparencia que están presentes para saber si hay algún asunto que tratar, Toma la palabra LIC. NANCY VIRIDIANA MELÉNDEZ PEREYRA quien solicita una ampliación de tiempo de entrega para que las áreas administrativas que no pudieron entregar el índice de expedientes clasificados como reservados puedan entregarlo.

De esta manera se pone a consideración de los miembros del comité de transparencia y se aprueba dicha ampliación.

Se otorga una ampliación de tiempo para que las áreas que no han dado respuesta a esta solicitud de índice de expedientes clasificados como reservados, este plazo se dará el 27 de junio al 1 de julio del presente año, por lo tanto, se solicita a la unidad de transparencia realice un oficio donde haga del conocimiento a las áreas administrativas faltantes de entregar respuesta de esta ampliación de tiempo de entrega.

Clausura de la sesión.

Siendo las 13:12 horas se da por concluida la tercera sesión ordinaria del comité de transparencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE Tierra Nueva S.L.P.



LIC. NANCY VIRIDIANA MELÉNDEZ PEREYRA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



JOSE JAVIER PERFECTO ESTRADA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



JUAN MANUEL RICO MENDOZA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la tercera sesión del Comité de Transparencia para la Administración pública del H. Ayuntamiento de Tierra Nueva, San Luis Potosí por periodo 2021-2024, celebrada con fecha 24 de junio de 2022.